

En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del viernes 9 de febrero de 2024, se reunieron los miembros del Comité Técnico para celebrar la **CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.**
2. **Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.**
 - 2.1 Reconocer la recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2023.
 - 2.2 Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada Airbnb, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2023.
3. **Informe de la Dirección General.**
 - 3.1 Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino.
 - 3.2 Seguimiento para el establecimiento de la ruta aérea Frankfurt, Alemania - Los Cabos, México.
 - 3.3 Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
 - 3.4 Presentación del Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos al 31 de diciembre de 2022.
 - 3.5 Movimientos de la plantilla del personal del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
4. **Presentación, y en su caso, autorización de la propuesta de ajustes al presupuesto del ejercicio 2023, conforme a la recaudación del último bimestre del año anterior.**
 - 4.1 Ingresos:
 - Presentación de los ingresos efectivamente captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje del periodo de enero – diciembre de 2023.
 - Presentación de los ingresos efectivamente captados por la Plataforma Electrónica denominada Airbnb 2023.
 - 4.2 Egresos:
 - Pre-cierre de las partidas del Presupuesto de Egresos de FITURCA.
5. **Presentación, y en su caso, autorización de la propuesta de ajustes al presupuesto del ejercicio 2024.**
 - Redistribución en los montos de las partidas del presupuesto de egresos de conformidad con las necesidades de las áreas operativas de FITURCA.
6. **Presentación y, en su caso, aprobación para efectuar los procedimientos de contratación de los servicios que se indican a continuación:**
 - 6.1 Extender hasta en un 20% en monto el contrato de:
 - Servicio de Estudio Turístico para el destino Los Cabos, Baja California Sur.
 - 6.2 Contratación bajo la modalidad que corresponda conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur de los siguientes:
 - Creatividad y Producción en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.
 - Creatividad y Producción en el mercado internacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.
 - Marketing Digital en el mercado de Iberoamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.
 - Servicio de Integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.

- Servicio de Organización, Integración y Logística del evento denominado "Los Cabos VIP Summit 2024".
- Servicio Integral de diseño, fabricación y gestión de material promocional para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
- Servicio de Diseño Gráfico de Imagen Promocional del destino "Los Cabos" para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

7. Atenta solicitud de apoyo para la Décimo Segunda Edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos.

8. Presentación y solicitud de autorización para la emisión del fallo con respecto a las propuestas de servicios revisadas y analizadas por el Subcomité de Adquisiciones, como se indica enseguida:

8.1 Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-001-2024** para la prestación del **Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**. Por el período del 15 de febrero de 2024 al 14 de febrero de 2025 equivalente a 365 días naturales.

8.2 Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-002-2024** para la prestación del **Servicio de Estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos**. Por el período del 16 de febrero de 2024 al 15 de febrero del 2025 equivalente a 365 días naturales.

9. Remuneración de los servidores públicos del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión. Se tomó la lista de asistencia y una vez hecho el recuento, se determinó la existencia del quórum legal; se aprobaron los puntos del Orden del Día y se procedió al desahogo de estos.

2. Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje. En uso de la voz, la C. Karina Olivas Parra, en su carácter de Directora de Ingresos adscrita a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, dio lectura al informe correspondiente al período de enero - diciembre de 2023, mismo que se desarrolló conforme a los siguientes subtemas:

2.1 Reconocer la recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2023. Continuando con el uso de la voz, la aludida Directora de Ingresos, presentó el informe de Recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje a través de medios tradicionales correspondiente al período enero - diciembre de 2023, con el siguiente detalle:

**Informe de Ingresos por concepto del Impuesto sobre la
Prestación de Servicios de Hospedaje**

Mes	Ingreso Municipio de los Cabos	80%	Trasposos realizados a FITURCA
Enero	69,845,204	55,876,163	27,937,773
Febrero	61,540,099	49,232,079	0
Marzo	58,802,756	46,882,205	5,000,000
Abril	65,545,729	52,436,583	14,287,814
Mayo	52,955,142	42,364,114	28,000,000
Junio	42,791,738	34,233,390	26,305,000
Julio	40,179,884	32,143,907	28,100,000
Agosto	39,974,012	31,979,210	40,000,000
Septiembre	41,112,334	32,889,867	33,500,000
Octubre	39,986,145	31,988,916	36,580,330
Noviembre	36,069,953	28,855,962	45,000,000
Diciembre	46,711,502	37,369,201	65,436,845
Total	595,314,496	476,251,597	350,147,762

- Importe de Recaudación en el Municipio de Los Cabos por concepto del 3% del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje durante el período del 1 de enero – al 31 de diciembre de 2023: \$595'314,496.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

En la tabla anterior, se desglosó la información en los siguientes rubros: los importes recaudados por el Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje en el Municipio de Los Cabos, lo asignado a FITURCA por concepto del 80% del monto anterior inmediatamente señalado y la última referencia es de la cantidad de trasposos de flujo de efectivo realizados a las arcas del FITURCA.

Continuando con el informe, la Directora de Ingresos dio a conocer el desglose de los montos que componen el total del presupuesto aprobado para este ente público de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de Baja California Sur, de cuyo contenido se desprende que, lo efectivamente captado y la distribución de la diferencia entre dichas cantidades, corresponde el 50% para FITURCA y el otro 50% para del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN); conforme a la siguiente tabla:

Excedente FITURCA Enero – Diciembre 2023

Mes	sin airbnb			FONDO DE CONTINGENCIA	FIDEICOMISOS DE HOSPEDAJE	pagado
	Ingresos Ley 2023	Real 2023	Excedente	50%	50%	
Enero	40,920,381	55,876,163	14,955,782	7,477,891	7,477,891	27,937,773
Febrero	26,886,852	49,232,079	22,345,227	11,172,614	11,172,614	0
Marzo	34,466,245	46,882,205	12,415,960	6,207,980	6,207,980	5,000,000
Abril	38,831,106	52,436,583	13,605,477	6,802,739	6,802,739	14,287,814
Mayo	35,265,994	42,364,114	7,098,120	3,549,060	3,549,060	28,000,000
Junio	29,554,605	34,233,390	4,678,785	2,339,393	2,339,393	26,305,000
Julio	26,566,985	32,143,907	5,576,922	2,788,461	2,788,461	28,100,000
Agosto	26,848,939	31,979,210	5,130,271	2,565,135	2,565,135	40,000,000
Septiembre	19,984,518	32,889,867	12,905,349	6,452,675	6,452,675	33,500,000
Octubre	18,222,308	31,988,916	13,766,608	6,883,304	6,883,304	36,580,330
Noviembre	24,462,570	28,855,962	4,393,392	2,196,696	2,196,696	45,000,000
Diciembre	28,137,264	37,369,201	9,231,937	4,615,969	4,615,969	65,436,845
Total	350,147,767	476,251,597	126,103,830	63,051,915	63,051,915	350,147,762

- Importe que corresponde al Fideicomiso por concepto de la distribución del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje efectivamente captado durante el período de enero –

diciembre de 2023 (50%): \$63'051,915.00 (SESENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.).

- Importe que corresponde al Fideicomiso por concepto del monto integrado en la Ley de Ingresos y de la asignación del 50% del excedente de recaudación durante el período de enero – diciembre 2023: \$413'199,682.00 (CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

Por otra parte, se informó que del 50% de excedente asignado para FITURCA, por el monto de \$63'051,915.00 (SESENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.) queda un saldo pendiente por transferir al Fideicomiso por la cantidad de \$36'051,915.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.).

Acerca del seguimiento al tema discutido durante la reunión del 22 de noviembre del ejercicio anterior, donde el Director General de FITURCA abordó la cuestión del recurso transferido en enero de 2023; en respuesta, Karina Olivas, Directora de Ingresos, reportó que tras una exhaustiva revisión a cada uno de los traspasos realizada por el equipo del área a su cargo desde septiembre de 2021 a la fecha, se confirmó que la transferencia efectuada a las cuentas del fideicomiso en enero de 2023 se asignó correctamente a ese ejercicio fiscal, rectificando así la clasificación previa que sugería correspondía al año 2022.

Así las cosas, la ministración de recursos de 2023 hacia FITURCA, es por el monto de \$350'147,762.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) conforme a lo estipulado en la Ley de Ingresos, adicionando que, igualmente, el recurso 2022 se efectuó en su totalidad de acuerdo con lo ya reportado.

En relación con los fondos específicamente asignados al Fondo de Contingencia Estatal (FONDEN), el C. Francisco Javier Olivares, en su calidad de Segundo Vocal del Cuerpo Colegiado, tomó la palabra para solicitar un informe detallado sobre la administración y aplicación del presupuesto destinado a dicho fondo. Esta petición se fundamenta en el hecho de que una porción del impuesto designado para tal propósito proviene de que originalmente correspondería al FITURCA, lo que subraya la importancia de comprender con precisión cómo se están gestionando y utilizando estos recursos.

Haciendo uso de la voz la Maestra Bertha Montañó Cota atendiendo el comentario del C. Olivares, proporcionó una actualización detallada sobre la administración y utilización de los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Informó que desde su establecimiento en 2020 con una dotación inicial de \$50,000.00 por parte del Gobierno del Estado, el fondo ha visto un incremento significativo a través de los años. En 2022, se añadieron al fondo excedentes que ascienden a 239.4 millones de pesos y, hasta la fecha actual en 2023, se han acumulado 99.4 millones adicionales. Gracias a los intereses generados por la cuenta, se han obtenido 13.6 millones de pesos, lo que eleva el saldo total a 352.6 millones de pesos. Hasta el momento, se han destinado 193.8 millones de pesos a la realización de diversas obras, con otros 75 millones de pesos actualmente en proceso de ejecución, sumando un total de 268 millones de pesos en recursos comprometidos. Esto deja un saldo disponible de 83.8 millones de pesos; derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité Técnico se comprometió formalmente a proporcionar a los miembros de este toda la información relacionada con el FONDEN.

2.2 Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb*, correspondiente al período de enero – diciembre de 2023. Prosiguiendo con el informe, la C. Karina Olivas Parra presentó la tabla que contiene el importe de recaudado a través de la Plataforma Electrónica denominada *AirBnB*, del mismo modo, se presentó la distribución del recurso obtenido:

AIR B&B
Período Enero – Diciembre 2023

2023	Recaudación 100%	80%	FITURCA 85.38%
ENERO	8,778,123	7,022,499	5,995,809
FEBRERO	0	0	0
MARZO	10,865,853	8,692,682	7,421,812
ABRIL	0	0	0
MAYO	4,396,685	3,517,348	3,003,112
JUNIO	6,690,819	5,352,656	4,570,097
JULIO	3,620,358	2,896,287	2,472,850
AGOSTO	3,683,154	2,946,523	2,515,742
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	7,451,399	5,961,119	5,089,603
NOVIEMBRE	4,106,118	3,284,894	2,804,643
DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL	49,592,510	39,674,008	33,873,668

Para la tabla antes presentada se integró la siguiente nota: Importes informativos, ya que no forman parte del presupuesto disponible para el 2023, en razón de que se acordó que al cierre del 2023 serán destinados a OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

Además, fue exhibido de manera informativa dentro del resumen de la Dirección de Ingresos, el análisis histórico de la recaudación obtenida a través de la multicitada plataforma en el lapso que abarca la presente administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur (septiembre de 2021 – diciembre de 2022):

AIR B&B
Período Enero – Diciembre 2021

2021	Recaudación 3%	80%	FITURCA 75.80%
SEPTIEMBRE	3,812,219	2,419,359	1,833,839
OCTUBRE	3,319,504	2,655,603	2,012,908
NOVIEMBRE	4,256,916	3,405,533	2,581,344
DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL	11,388,639	8,480,496	6,428,091

AIR B&B
Período Enero – Diciembre 2022

2022	Recaudación 3%	80%	FITURCA 87.53%
ENERO	7,973,757	6,379,006	5,583,372
FEBRERO		0	0
MARZO	9,753,527	7,802,821	6,829,600
ABRIL		3,789,736	3,317,054
MAYO	4,737,170	2,996,148	2,622,447
JUNIO	3,745,184	3,039,550	2,660,437
JULIO	3,799,438	3,111,147	2,723,104
AGOSTO	3,888,934	0	0
SEPTIEMBRE	8,152,968	6,522,374	5,708,859
OCTUBRE	3,871,173	3,096,938	2,710,667
NOVIEMBRE	4,502,102	3,601,681	3,152,455
DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL	50,424,253	40,339,402	35,307,994

Retomando la palabra, el C. Francisco Javier Olivares expresó su interés por obtener detalles específicos sobre la asignación de los fondos recaudados a través de la plataforma *Airbnb*, enfatizando la importancia de conocer el destino específico de estos recursos.

La C. Rosa Maribel Collins Sánchez, al abordar las preguntas planteadas por el Segundo Vocal del Comité Técnico, aclaró que los fondos recaudados mediante la plataforma *Airbnb* ya están designados para su uso en proyectos de infraestructura turística, pendientes únicamente de la transferencia para su ejecución. Detalló que las tres iniciativas previstas, aprobadas en la sesión del 1 de septiembre de 2023, buscan no sólo embellecer sino también potenciar la imagen urbana en diversas áreas del Municipio de Los Cabos. Estos proyectos incluyen la revitalización de la imagen urbana en comunidades rurales como Miraflores, Santiago, La Ribera, Buenavista y Cabo Pulmo; el proyecto "Barrio Mágico", dirigido a la renovación del centro histórico de San José del Cabo; y la gestión integral de sitios de arte rupestre en la comunidad de Palo Verde, todos destinados a enriquecer la oferta y el atractivo turístico de la región.

5/18

El Comité Técnico se dio por enterado del informe de la recaudación efectivamente captada del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje durante el período de enero – diciembre de 2023 y mediante la plataforma electrónica denominada *Airbnb*, a través de la Directora General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Baja California Sur.

3. Informe de la Dirección General. En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó el informe de la Dirección General incorporado con los siguientes subtemas.

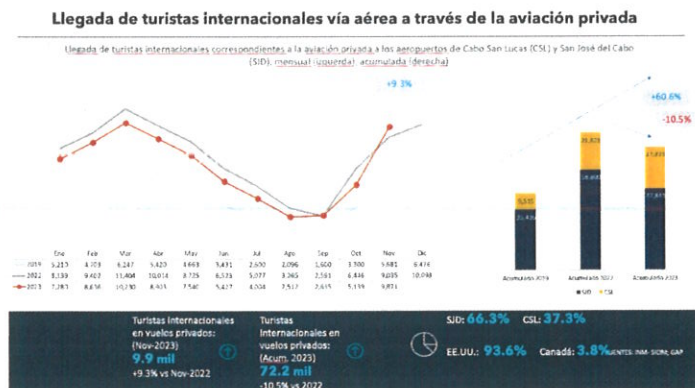
3.1 Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino.

Como parte inicial, el Director General presentó el informe actualizado en el que se revela que el destino concluyó el año con un total de 3.5 millones de visitantes por vía aérea, según se detalla en la tabla que se inserta a continuación:



No obstante, un análisis reciente del flujo de visitantes durante el mes de enero indica una disminución del 3% en el número de turistas internacionales, en comparación con las cifras finales previamente reportadas. Esta tendencia a la baja se extiende tanto al mercado internacional como al regional, culminando en una reducción general del 3.4% en el tráfico de visitantes aéreos. Este decremento marca la primera vez desde 2016 que se observa una caída en el número de arribos, al compararlo con el mismo mes del año inmediato anterior. Este fenómeno subraya la vital importancia de las estrategias de promoción y mercadotecnia implementadas, cuyo objetivo es sostener y aumentar el flujo turístico, esencial para el impulso de la economía local, la cual depende significativamente de la industria turística.

Adicionalmente, en lo que respecta a la aviación privada, los datos acumulados desde enero hasta octubre reflejan una tendencia decreciente en el total de llegadas mensuales, sin embargo, los registros más recientes, correspondientes a noviembre de 2023, evidencian un incremento del 9.3% en las llegadas, según se ejemplifica la siguiente tabla:



Este repunte podría interpretarse como un indicativo positivo para el sector, destacando la necesidad de continuar con las labores de fomento y atracción turística para revitalizar y expandir la contribución del turismo al desarrollo económico local.

En la sección subsiguiente del informe, se expuso un análisis comparativo de las llegadas aéreas de visitantes estadounidenses y canadienses a nuestro destino frente a los competidores nacionales, específicamente, Puerto Vallarta y Cancún, abarcando los meses de enero a noviembre de los años 2022 y 2023. Los datos hasta noviembre reflejan un rendimiento favorable para Los Cabos, afirmando un incremento tanto en la afluencia de turistas procedentes de Estados Unidos como de Canadá.

Por su parte, Cancún ha mantenido un flujo constante de visitantes, sin experimentar variaciones significativas en sus cifras; en contraste, Puerto Vallarta ha logrado equilibrar la disminución de turistas estadounidenses con un aumento en las visitas de canadienses, lo que demuestra una gestión efectiva para mantener su atractivo turístico. Este análisis destaca la posición competitiva de Los Cabos en el mercado turístico internacional, subrayando la importancia de estrategias dirigidas a consolidar y expandir su presencia entre estos importantes segmentos de visitantes.

**Internación de turistas extranjeros vía aérea a SJD y comparativo contra competidores selectos
Ene-Nov 2019-2023 (SJD, CUN, PVR)**

	CUN					PVR					SJD				
	EE.UU.		Canadá		Total	EE.UU.		Canadá		Total	EE.UU.		Canadá		Total
2019	3,522,798	49%	1,033,494	15%	7,116,850	893,536	67%	360,365	27%	1,332,361	1,378,025	86%	165,198	10%	1,604,637
2022	4,938,919	58%	812,458	9%	8,566,976	1,171,480	79%	238,867	16%	1,474,808	1,763,474	91%	122,896	6%	1,944,351
2023	5,068,983	56%	1,189,157	13%	8,992,262	1,133,212	71%	399,694	25%	1,590,641	1,822,886	88%	175,660	8%	2,073,632
Var. 23/22	2.6%		46.4%		5.0%	-3.3%		67.3%		7.9%	3.4%		42.9%		6.6%
Var. 23/19	43.9%		15.1%		26.4%	26.8%		10.9%		19.4%	32.3%		6.3%		29.2%

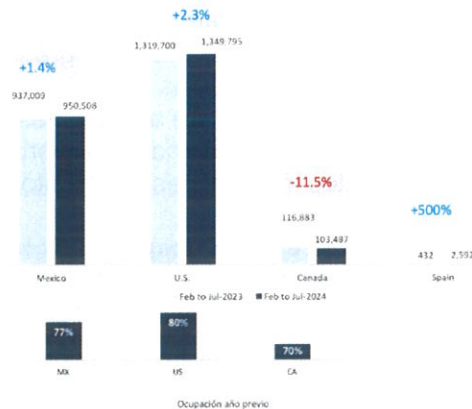
Adicionalmente, expuso una tabla comparativa de las llegadas al destino, utilizando como fuentes el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), con lo cual se busca iluminar las fuentes de las diferencias significativas en los patrones de viaje de turistas de diversas nacionalidades, particularmente aquellos procedentes de Colombia, que suelen llegar al destino a través de conexiones en Ciudad de México; y, de Australia cuyos viajeros a menudo optan por no adquirir boletos de avión de ida y vuelta de forma directa, en cambio, sus itinerarios incorporan a Los Cabos dentro de una ruta más amplia y segmentada. La inclusión de estos datos apunta a una comprensión más matizada de las preferencias y comportamientos de viaje por nacionalidad, proporcionando una base sólida para la elaboración de estrategias de mercadotecnia y promoción turística más efectivas y dirigidas.

**Percentage variation in arrivals to SJD
according to IATA vs SIOM**

	Arrivals		Variation	
	IATA	SIOM	In favor of IATA	In favor of SIOM
United States	2,027,265	1,822,886	204,379	
Canada	164,721	175,660		10,939
Colombia	8,989	1,398	7,591	
United Kingdom	4,003	8,961		4,958
Argentina	903	967		64
Brazil	1,066	1,934		868
France	1,417	2,411		994
Spain	6,157	3,051	3,106	
Peru	2,695	444	2,251	
Germany	1,433	2,709		1,276
Australia	1,031	6,312		5,281
Korea	995	3,976		2,981
Israel	1,191	1,184	709	
Japan	2,840	1,863	977	
Total	2,224,908	2,033,756	218,513	

Para concluir, se presentó una proyección sobre la conectividad aérea para los próximos seis meses, anticipando un incremento en la disponibilidad de asientos del 2.3% desde los Estados Unidos de América y del 1.4% desde México. Significativamente, se espera un aumento relevante en la conectividad con España, atribuido al adelanto en la fecha de inicio de operaciones del vuelo en comparación con el año anterior. Este crecimiento en la capacidad aérea refleja una tendencia positiva hacia la mejora de la accesibilidad al destino, potenciando la afluencia turística y fortaleciendo las relaciones bilaterales en términos de conectividad aérea con estos países clave.

Conectividad Aérea, Resumen (próximos 6 meses)



3.2 Seguimiento para el establecimiento de la ruta aérea Frankfurt, Alemania - Los Cabos, México. El Director General informó sobre el exitoso resultado de las negociaciones iniciadas desde el año 2019 con la aerolínea CONDOR para establecer una ruta aérea directa entre Frankfurt, Alemania, y Los Cabos, México. Desde el comienzo de las conversaciones, CONDOR expresó un claro interés en implementar esta conexión directa, la cual, tras meticulosas planificaciones, se inaugurará el 6 de noviembre de este año. Esta ruta aérea, simbolizando un puente directo entre Europa y México, se operará de acuerdo con el siguiente itinerario:

- Ruta: Frankfurt (FRA) - San José del Cabo (SJD) - Frankfurt (FRA).
- Frecuencia: miércoles, a partir del 6 de noviembre de 2024 hasta el 23 de abril de 2025, con un total de 25 rotaciones.
- Frecuencia: Domingo, desde el 3 de noviembre de 2024 hasta el 27 de abril de 2025, sumando 26 rotaciones.
- La ruta será operada por el moderno *Airbus A330-900 neo*, con capacidad para 310 pasajeros distribuidos en tres clases: 216 asientos en *Economy Class*, 64 en *Premium Economy*, y 30 en *Business Class*, incluyendo 4 exclusivos '*Prime-Seats*'.

Este nuevo enlace aéreo no sólo facilitará el acceso de viajeros europeos a México, sino que también fortalecerá las relaciones culturales y comerciales entre ambos destinos, anticipándose un impacto positivo significativo en el turismo y la economía local.

Así que, la apertura de esta ruta directa desde Europa a Los Cabos por parte de la aerolínea CONDOR es un avance significativo, marcando la primera conexión aérea regular europea con el destino. Esta ruta, que ofrece tres clases de servicio, enriquecerá la diversidad de visitantes a Los Cabos, adecuándose a diferentes preferencias y presupuestos. Este desarrollo ampliará la oferta turística del destino, contribuirá a su consolidación como un punto de interés global, así como, será capaz de atraer y satisfacer a una amplia gama de turistas internacionales.

3.3 Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. En la continuación del informe presentado por la Dirección General, el C. Rodrigo Esponda Cascajares informó al Comité Técnico sobre las solicitudes de información pública. Detalló que, en el periodo del 16 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024, se registraron tres solicitudes de

información pública. De estas solicitudes, dos fueron identificadas como competentes, mientras que una fue identificada como de no competencia.

Las solicitudes recibidas por parte de los ciudadanos abordan los siguientes temas:

1. *"...Solicito el convenio, contrato, acuerdo o cualquier documento sobre la relación que tiene el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos con el equipo de la NLF, San Francisco 49ers, que fue anunciado en la página de dicho equipo. Así como cualquier documento, convenio, contrato o acuerdo de alguna relación de Baja California Sur o Los Cabos con la NFL o alguno de sus equipos.
Dejo el link en el que se anuncia la relación con Los Cabos: <https://www.49ers.com/news/san-francisco-49ers-and-los-cabos-forge-a-winning-partnership>"...*
2. *"...monto que erogó el sujeto obligado para participar en FITUR 2023 en Madrid, España, por un lado, por concepto de participación en el pabellón de México, indicar monto, empresa a la que se pagó, copia de la factura y contrato y por otro, lo que costó el viaje con un listado de los funcionarios que asistieron, anexar pasaje aéreo, pase de abordar, persona que autorizó el viaje, aerolínea, clase, número de vuelo, costo del pasaje y demás viáticos que se hayan erogado..."*
3. *"...Por medio de presente solicito el envío de la siguiente documentación, en versión electrónica: El detalle pormenorizado respecto al destino y ejercicio de los recursos derivados de la recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, durante los últimos 2 ejercicios fiscales (2022 y 2023), desglosando la información enlistando cada proyecto/erogación, el monto correspondiente y entidad ejecutora del recurso..."*

Los folios identificados con los numerales 1 y 2 fueron respondidos en tiempo y forma y el tercero se encuentra en trámite de atención, haciendo la aclaración que todos ellos, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

3.4 Presentación del Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos al 31 de diciembre de 2022. Se hizo del conocimiento del pleno del Comité Técnico de la conclusión satisfactoria de la auditoría realizada a los Estados Financieros del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2022. Este proceso de revisión contable y financiera, ejecutado por una entidad auditora externa e independiente, tuvo por objetivo evaluar la integridad, exactitud y transparencia de la información financiera generada por el Fideicomiso durante el mencionado período.

La auditoría, llevada a cabo conforme a las normativas y estándares de auditoría aplicables, permitió realizar un examen detallado de las operaciones financieras del Fideicomiso, con el fin de asegurar que los estados financieros reflejen de manera fiel y razonable su posición financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y las flujos de efectivo, todo ello al cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2022.

El Dictamen generado con el resultado, será presentado ante la Contraloría General del Estado y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ambos de Baja California Sur.

3.5 Movimientos de la plantilla del personal del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. Concluyendo el informe de seguimiento presentado por la Dirección General, el C. Rodrigo Esponda Cascajares informó sobre los últimos movimientos en la plantilla de personal del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, siendo estos:

MOTIVO DEL MOVIMIENTO: BAJA

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DEL MOVIMIENTO
COORDINACIÓN DE CONTROL ADMINISTRATIVO	BRYAN JESÚS RODRÍGUEZ CALDERÓN	22/11/23

MOTIVO DEL MOVIMIENTO: ALTA

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DEL MOVIMIENTO
GERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS	DIANA PATRICIA GUTIERREZ LOPEZ	01/09/23
SECRETARÍA TÉCNICA	ALISON RAQUEL RAZO ROCHA	03/10/23
COORDINACIÓN DE CONTROL ADMINISTRATIVO	LILIA ROSARIO NAJERA ARADILLAS	23/11/23
GERENTE DE INDUSTRIA DE REUNIONES	ALINE QUINTERO CAMPOS	06/02/24

El Comité Técnico se dio por enterado de los temas que integraron el informe del Director General del Fideicomiso.

4. Presentación, y en su caso, autorización de la propuesta de ajustes al presupuesto del ejercicio 2023, conforme a la recaudación del último bimestre del año anterior.

De forma introductoria, el C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup abordó la gestión de la recaudación turística en Los Cabos, destacando el desafío de alinear el presupuesto de FITURCA con las asignaciones del Gobierno del Estado, que no siempre se corresponden con el incremento de los ingresos por turismo.

Por otra parte, subrayó la importancia de reinvertir efectivamente los ingresos del impuesto sobre hospedaje en promociones y colaboraciones con socios comerciales y líneas aéreas, para mantener y aumentar el flujo turístico hacia el destino.

En este mismo sentido, el Secretario Técnico del Comité señaló las dificultades enfrentadas por FITURCA debido a las limitaciones presupuestarias, lo que repercute en la capacidad de invertir adecuadamente en acciones de promoción turística. Esta situación es crítica en un contexto de competencia con otros destinos turísticos, tanto nacionales como internacionales. La necesidad de optimizar el presupuesto para promoción se vuelve aún más evidente ante el desafío de atraer turismo en un entorno altamente competitivo, enfatizando la importancia de fortalecer las estrategias para mejorar la posición de Los Cabos en el mercado turístico.

En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó para su análisis el presupuesto de este ente público conforme a los siguientes subtemas.

4.1 Ingresos:

Basándose en el informe sobre los ingresos reales generados por el concepto del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, facilitado por la Dirección General de Ingresos, se presentó la siguiente tabla detallada:

MES	PRESUPUESTO 2023					
	LEY INGRESOS	REAL	EXCEDENTE	50% FITURCA	50% FONDEN	TOTAL FITURCA 2023
Enero	40,920,381	55,876,163	14,955,782	7,477,891	7,477,891	48,398,272
Febrero	26,886,852	49,232,079	22,345,227	11,172,614	11,172,614	38,059,466
Marzo	34,466,245	46,882,205	12,415,960	6,207,980	6,207,980	40,674,225
Abril	38,831,106	52,436,583	13,605,477	6,802,739	6,802,739	45,633,845
Mayo	35,265,994	42,364,114	7,098,120	3,549,060	3,549,060	38,815,054
Junio	29,554,605	34,233,390	4,678,785	2,339,393	2,339,393	31,893,998
Julio	26,566,985	32,143,907	5,576,922	2,788,461	2,788,461	29,355,446
Agosto	26,848,939	31,979,210	5,130,271	2,565,136	2,565,136	29,414,075
Septiembre	19,984,518	32,889,867	12,905,349	6,452,675	6,452,675	26,437,193
Octubre	18,222,308	31,988,916	13,766,608	6,883,304	6,883,304	25,105,612
Noviembre	24,462,570	28,855,962	4,393,392	2,196,696	2,196,696	26,659,266
Diciembre	28,137,264	37,369,201	9,231,937	4,615,969	4,615,969	32,753,233
TOTAL RECAUDACIÓN	350,147,762	476,251,597	126,103,835	63,051,918	63,051,918	413,199,680
MONTO TOTAL A DISTRIBUIR EGRESOS 2023				413,199,680		
EGRESOS AUTORIZADOS EN JCT 22 NOV 23 DE ISSH				382,883,263		
POR DISTRIBUIR A EGRESOS EN PRESUPUESTO 2024				30,316,417		

- Presentación de los ingresos efectivamente captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje del período de enero – diciembre de 2023.

- Ingresos del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, propios e inversiones del ejercicio 2023.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023 (Al 22 NOV 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 (9 FEB 2023)
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
RECAUDACIÓN ISSH 3%	382,883,263		0	382,883,263
EXCEDENTES DEL ISSH 2023	0	30,316,417		30,316,417
OTROS INGRESOS	92,500	623,960		716,460
INTERESES SOBRE INVERSIONES	1,058,724	1,041,887		2,100,611
TOTAL DE INGRESOS ISSH Y PROPIOS 2023	384,034,487	31,982,264	0	416,016,751

- Ingresos AIRBNB del ejercicio 2023.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023 (Al 22 NOV 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 (9 FEB 2023)
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2023		33,873,668		33,873,668

ACUERDO CT FITURCA 09/02/2024.01.- De forma unánime, el pleno del Comité autorizó lo siguiente respecto al presupuesto 2023 del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:

INGRESOS:

- Cerrar el presupuesto de ingresos por un total de **\$416'016,751.00 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)** conforme a lo siguiente:
 1. Recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje por un monto de **\$382'883,263.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**.
 2. Excedente de la recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje por un monto de **\$30'316,417.00 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)**.
 3. Otros Ingresos por un total de **\$716,460.00 (SETECIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**.
 4. Intereses sobre inversiones por un monto de **\$2'100,611.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.)**.
- Reconocer en el presupuesto de ingresos el monto de **\$33'873,668.00 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** por concepto del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje recaudado a través de la plataforma denominada Airbnb, mismos que serán destinados para su fin previsto que son obras de infraestructura turística.

Respecto al presupuesto de egresos del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos se decidió posponer la aprobación para la próxima sesión de este Consejo. Este aplazamiento permitirá que tanto los funcionarios de FITURCA como de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur revisen y concilien las cifras que conforman el presupuesto, asegurándose de que el monto de gastos e ingresos coincida en ambas instituciones.

4.2 Egresos:

- Pre-cierre de las partidas del Presupuesto de Egresos de FITURCA. Conforme al acuerdo antes tomado, el presupuesto de egresos del ejercicio 2023 será analizado en la siguiente reunión de Comité Técnico.

5. Presentación, y en su caso, autorización de la propuesta de ajustes al presupuesto del ejercicio 2024.

- **Redistribución en los montos de las partidas del presupuesto de egresos de conformidad con las necesidades de las áreas operativas de FITURCA.** En uso de la voz el Director General de este ente público presentó ante el Comité Técnico un análisis detallado de los ajustes realizados al presupuesto de egresos del 2024, los cuales incluyen aumentos y reducciones en las partidas presupuestarias. Esta revisión se llevó a cabo considerando cuidadosamente las necesidades y prioridades de las áreas operativas del organismo público.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT 2024 (22 DE NOV DE 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2024 (09 DE FEB DE 2024)
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
RECAUDACIÓN ISSH 3%	385,744,387			385,744,387
RECAUDACIÓN DE AIRBNB	41,524,640			41,524,640
OTROS INGRESOS		114,225		114,225
INTERESES SOBRE INVERSIONES		155,225		155,225
TOTAL DE INGRESOS 2024	427,269,027	269,450	0	427,538,477

ACUERDO CT FITURCA 09/02/2024.02.- Por unanimidad el Cuerpo Colegiado concertó con respecto al presupuesto 2024 del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos lo siguiente:

INGRESOS:

- Reconocer el presupuesto de ingresos por un monto de **\$427'538,477.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)** integrado conforme a lo siguiente:

1. Por concepto de Proyección de recaudación del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje por medios tradicionales el monto de \$385'744,387.00.
2. Por concepto de recaudación del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje por medios electrónicos el monto de \$41'524,640.00

Respecto al presupuesto de egresos del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos se decidió posponer la aprobación para la próxima sesión de este Consejo. Este aplazamiento permitirá que el Director General de FITURCA y la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur revisen y concilien el presupuesto, así como los compromisos de Ejercicios anteriores para pagar en 2024.

6. Presentación y en su caso, aprobación para efectuar los procedimientos de contratación de los servicios que se indican a continuación. En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares solicitó autorización para la contratación y ajuste de los servicios presentados en los siguientes subtemas.

6.1 Extender hasta por un 20% el monto del contrato del Servicio de Estudio Turístico para el destino Los Cabos, Baja California Sur.

Derivado del crecimiento y la diversidad de los visitantes al destino, ha surgido la necesidad de segmentar los perfiles de los visitantes de Los Cabos más detalladamente posible, lo que implica una clasificación más específica que la que se tenía anteriormente basada en grupos con características similares, rangos de edad, poder adquisitivo, etc., sino en una categorización casi individualizada para entender las necesidades y preferencias a un nivel cuasi personal; lo anterior, toda vez que esta

información es la materia prima para tener una mejor comprensión de los visitantes, lo que permite ofrecer experiencias más personalizadas, aumentar la satisfacción del "cliente" y mejorar la competitividad del destino.

En razón de lo anterior, se solicitó extender hasta en un 20% el monto del contrato de prestación del Servicio de Estudio Turístico para el destino Los Cabos, Baja California Sur.

ACUERDO CT FITURCA 09/02/2024.03.- De forma unánime, el pleno del Comité autorizó extender hasta en un 20% el monto del contrato por la prestación del Servicio de Estudio Turístico para el destino Los Cabos, Baja California Sur.

6.2 Contratación bajo la modalidad que corresponda conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares solicitó autorización para efectuar la contratación de los servicios que se mencionan a continuación bajo la modalidad que conforme a derecho corresponda según la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

- **Creatividad y Producción en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.**

OBJETIVO: Contratar los Servicios de Creatividad y Producción en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, con el objeto de diseñar la estrategia de imagen, generación de conceptos creativos, posicionamiento y arquitectura de marca para las campañas de Los Cabos que realice FITURCA, que permita la generación de contenidos para medios tradicionales, digitales, redes sociales y páginas web, que permitan ejecutar una campaña de promoción dirigida y adaptada a los distintos mercados nacionales de influencia en el destino Los Cabos.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$18'000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.

- **Creatividad y Producción en el mercado internacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.**

OBJETIVO: Contratar los Servicios de Creatividad y Producción en los mercados internacionales, para el destino Los Cabos, con el objeto de diseñar la estrategia de imagen, generación de conceptos creativos, posicionamiento y arquitectura de marca para las campañas de Los Cabos que realice FITURCA, que permita la generación de contenidos para medios tradicionales, digitales, redes sociales y páginas web, que permitan ejecutar una campaña de promoción dirigida y adaptada a los distintos mercados internacionales de influencia en el destino de Los Cabos.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$45'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.

- **Marketing Digital en el mercado de Iberoamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.**

OBJETIVO: Contratar los Servicios de Marketing Digital en el mercado de Iberoamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, con el objeto de diseñar y ejecutar una estrategia de publicidad y promoción integral eficaz para medios digitales, a partir de un Plan de Trabajo que incluya tácticas de amplia difusión e impacto en los diferentes segmentos de turismo, en congruencia con la estrategia de comunicación general e imagen aprobada por FITURCA.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$18'500,000.00 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.

- **Servicio de Integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.**

Objetivo general: Sistematizar la información disponible sobre el desempeño actual y futuro de Los Cabos como destino turístico, para fortalecer los procesos de toma de decisiones y de planeación turística, tanto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos como de los integrantes de la cadena de valor del destino.

Objetivos particulares:

- Procesar, analizar y difundir la información estadística y de mercado con la que cuenta actualmente FITURCA.
- Generar los mecanismos de difusión del conocimiento que ayude a los actores del turismo en Los Cabos a mejorar los procesos de planeación, estrategia y de toma de decisiones.
- Documentar la evolución del destino mediante las métricas definidas por FITURCA.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$2'700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 15 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2026.

- **Servicio de Organización, Integración y Logística del evento denominado "Los Cabos VIP Summit 2024".**

OBJETIVO: Organizar, diseñar y producir el evento denominado "Los Cabos VIP Summit 2024", lo que permitirá consolidar la marca *LOS CABOS* e incrementar su interacción con medios de comunicación, socios comerciales, consumidores y otras audiencias, fortaleciendo la presencia en los mercados principales y diversificando otros mercados para crecer los diferentes segmentos y apoyar la conectividad aérea que redundará en el incremento del número de visitantes al destino.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$17'000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 mayo de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- **Servicio Integral de diseño, fabricación y gestión de material promocional para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.**

OBJETIVO: Diseño, fabricación o adquisición de artículos promocionales con la imagen de la marca *LOS CABOS* para promoción del destino en eventos, congresos, viajes de familiarización y prensa.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.

- **Servicio de Diseño Gráfico de Imagen Promocional del destino "Los Cabos" para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.**

OBJETIVO: Diseñar y proponer los diseños gráficos requeridos para la ejecución de las estrategias de promoción de imagen y marca del destino Los Cabos uniforme en cualquier elemento visual que represente al destino Los Cabos y/o a las diferentes áreas y secciones que conforman "FITURCA",

para lo cual, se tomarán en cuenta las consideraciones de imagen y diseño, las características generales y la estrategia.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$3'800,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 15 de marzo de 2024 al 14 de marzo de 2026.

ACUERDO CT FITURCA 09/02/2024.04.- De forma unánime el Comité Técnico autorizó realizar los procedimientos de contratación bajo la modalidad que, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur corresponda, de los siguientes servicios:

No.	SERVICIO:	MONTO A CONTRATAR		Periodo
		Min.	Máx.	
1	Creatividad y Producción en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.	\$7,200,000.00	\$18,000,000.00	1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.
2	Creatividad y Producción en el mercado internacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.	\$18,000,000.00	\$45,000,000.00	1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.
3	Marketing Digital en el mercado de Iberoamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.	\$7,400,000.00	\$18,500,000.00	1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.
4	Servicio Integral de diseño, fabricación y gestión de material promocional para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.	\$4,000,000.00	\$10,000,000.00	1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2026.
5	Organización, Integración y Logística del evento denominado "Los Cabos VIP Summit 2024".	\$6,800,000.00	\$17,000,000.00	1 de mayo de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
6	Diseño Gráfico de imagen promocional del destino Los Cabos, Baja California Sur	\$1,520,000.00	\$3,800,000.00	15 de marzo de 2024 al 14 de marzo de 2026.
7	Integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.	\$1,080,000.00	\$2,700,000.00	15 de marzo de 2024 al 28 de febrero 2026.
MONTO TOTAL		\$46,000,000.00	\$115,000,000.00	

7. Atenta solicitud de apoyo para la Décimo Segunda Edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos. En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares hizo del conocimiento de los integrantes del Comité Técnico, que se recibió la carta de solicitud de patrocinio por parte de los organizadores del Festival Internacional de Cine de Los Cabos en la que solicitaron apoyo para el desarrollo de la Décimo Segunda Edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos.

El tema fue discutido por del Cuerpo Colegiado, expresaron su reconocimiento hacia la importancia cultural y turística que el Festival Internacional de Cine representa para Los Cabos y la región en general, sin embargo, tras una cuidadosa revisión de las prioridades y obligaciones actuales, se ha llegado a la conclusión de que, lamentablemente, no será posible conceder el patrocinio solicitado en esta ocasión.

La decisión se basa en la necesidad imperante de dirigir los recursos y el presupuesto disponibles hacia acciones de promoción y difusión que han sido previamente planificadas y que se consideran esenciales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos para este año.

ACUERDO CT FITURCA 09/02/2024.05.- Ante la situación actual del flujo turístico al inicio del año hacia el destino, y su impacto previsto en la recaudación del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje, además de la alta competencia nacional e internacional del ramo turístico, lo cual afectará directamente el presupuesto de esta entidad pública, el Pleno del Comité Técnico ha llegado a un consenso sobre la inviabilidad de asignar fondos para patrocinar el Festival Internacional de Cine de Los Cabos en su Décimo Segunda Edición, toda vez que, es necesario intensificar las acciones de promoción y publicidad para fortalecer el posicionamiento del destino en los principales mercados internacionales emisores teniendo que dejar en segundo plano auspiciar eventos en el mercado nacional.

No es ocioso manifestar que esta decisión no refleja una falta de apreciación hacia el valor que el Festival aporta, sino una medida necesaria para garantizar la gestión eficiente y responsable de los recursos disponibles del Fideicomiso.

8. Presentación y solicitud de autorización para la emisión del fallo con respecto a las propuestas de servicios revisadas y analizadas por el Subcomité de Adquisiciones, como se indica enseguida. En uso de la voz el Director General del Fideicomiso, informó al Pleno del Comité, que se celebró la Tercera Reunión del Subcomité de Adquisiciones de la presente anualidad, donde se revisaron y analizaron las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en los procedimientos de licitación que nos ocupan, de conformidad con las reglas y el sistema de puntuación que se estableció para valorar debidamente las constancias por ellos exhibidas, en cumplimiento a los requisitos señalados en las bases y sus anexos, para verificar la capacidad, calidad, competencia y grado de especialidad necesario para ejecutar adecuada y correctamente la prestación de cada uno de los multicitados servicios.

Por ende, se instruyó a someter al Cuerpo Colegiado, para su aprobación, los fallos de cada uno de los Servicios en comento, como a continuación se precisa:

8.1 Licitación Pública Nacional número LPA-00000010-001-2024 para la prestación del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. Por el período del 15 de febrero de 2024 al 14 de febrero de 2025 equivalente a 365 días naturales.

El Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, propuso al Comité Técnico, adjudicar el contrato de prestación del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos a la empresa **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, cuya proposición resulta más conveniente para esta entidad, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas fijadas en las bases de este procedimiento de contratación y por tanto garantiza el cumplimiento del contrato.

ACUERDO CT FITURCA 09/02/2024.06.- Por unanimidad el Pleno del Comité Técnico autorizó dictar el fallo de la Licitación Pública Número **LPA-00000010-001-2024** por el Servicio Integral de Planeación y Logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos; para el período del 15 de febrero de 2024 al 14 de febrero de 2025, equivalente a 365 días naturales; a favor de la empresa **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, por una iguala mensual de \$75,400.00 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), haciendo un total de **\$904,800.00 (NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, ambos incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA) y una comisión del 11.5% (ONCE PUNTO CINCO POR CIENTO) por la realización de cada evento, sin exceder del monto máximo aprobado de **\$45'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** y uno mínimo de **\$18'000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

8.2 Licitación Pública Nacional número LPA-00000010-002-2024 para la prestación del Servicio de Estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos. Por el período del 16 de febrero de 2024 al 15 de febrero del 2025 equivalente a 365 días naturales.

El Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, propuso al Comité Técnico, adjudicar el contrato de prestación del Servicio de Estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos a la empresa **Zonauno Media Intelligence, S.A. de C.V.**, cuya proposición resulta más conveniente para esta entidad, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas fijadas en las bases de este procedimiento de contratación y por tanto garantiza el cumplimiento del contrato.

ACUERDO CT FITURCA 09/02/2024.07.- El Comité Técnico autorizó de forma unánime dictar el fallo de la Licitación Pública Número **LPA-00000010-002-2024** por el **Servicio de estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos**; para el período del 16 de febrero de 2024 al 15 de febrero de 2025, equivalente a 365 días naturales; a favor de la empresa **Zonauno Media Intelligence, S.A. de C.V.**, por un monto máximo de **\$1'514,809.20 (UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N.)** y un mínimo de **\$1'305,870.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)**.

9. Remuneración de los servidores públicos del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. En uso de la voz el Director General del Fideicomiso retomó el tema de la remuneración de los servidores públicos adscritos a este ente público, que durante el desahogo de la sesión del pasado 22 de noviembre de 2023 la Secretaria de Finanzas del Estado de Baja California Sur se comprometió a hacer una revisión de los sueldos y posteriormente mandar una respuesta del tema antes presentado.

En uso de la voz, el C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup enfatizó la necesidad de revisar los salarios de los servidores públicos del Fideicomiso, subrayando que ajustar los sueldos para que sean competitivos es crucial para retener al personal. Además, destacó que otras dependencias estatales ya han realizado ajustes salariales para compensar el impacto de la inflación.

La Maestra Bertha Montaña, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur, indicó que la revisión de los salarios de los servidores públicos del Fideicomiso, así como de otros Fideicomisos, ya está en proceso. Este análisis forma parte de un esfuerzo más amplio para asegurar que las remuneraciones sean justas y competitivas.

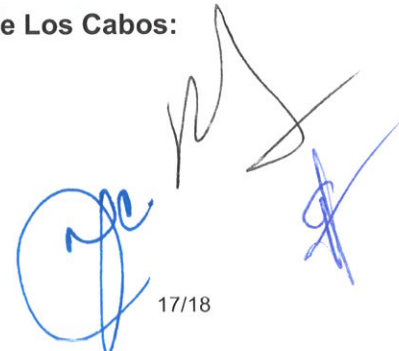
10. Asuntos Generales. Dentro de asuntos generales, el Director General presentó los siguientes puntos:

- Solicitud de Reunión extraordinaria para fallos de licitaciones públicas el día 28 de febrero de 2024, de acuerdo con las agendas de los integrantes de este Cuerpo Colegiado.
- Modificación del calendario de sesiones de Comité Técnico 2024. Derivado de diferentes compromisos de promoción, se solicitó la modificación a las fechas de las sesiones del Cuerpo Colegiado, quedando conforme la siguiente tabla:

Calendario de Comité Técnico FITURCA 2024					
1	Febrero	Viernes	9	11:00 a.m.	Centésima Quincuagésima
2	Abril	Viernes	5	11:00 a.m.	Centésima Quincuagésima Primera
3	Mayo	Viernes	31	11:00 a.m.	Centésima Quincuagésima Segunda
4	Julio	Viernes	12	11:00 a.m.	Centésima Quincuagésima Tercera
5	Septiembre	Viernes	13	11:00 a.m.	Centésima Quincuagésima Cuarta
6	Noviembre	Viernes	29	11:00 a.m.	Centésima Quincuagésima Quinta

11. Clausura. Sin más asuntos que tratar, se concluyeron los trabajos del Comité Técnico siendo las 12:18 horas, del 9 de febrero de 2024.

Firman los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:




17/18



C. Bertha Montaña Cota
Presidenta del Comité Técnico



C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup
Secretario Técnico



C. Rosa Maribel Collins Sánchez
Primer Vocal



C. Francisco Javier Olivares Velázquez
Segundo Vocal



C. Cinthia-Elisa Araos Arras
Suplente del Tercer Vocal

ESTA HOJA DE FIRMA PERTENECE AL ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.

